

Periódico semanal  
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción**

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.  
Fuera de Medina, 3 pts. al año.

Domingo 18 de Septiembre de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Punto de suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

## Angel Alonso y Hermano,

RELOJEROS CONSTRUCTORES

Y

APARATISTAS ELÉCTRICOS,

Plaza Mayor, 66,

Medina del Campo,

Se venden, cambian y componen toda clase de relojes y aparatos eléctricos; se confecciona toda clase de piezas concernientes al ramo, y se garantizan todas nuestras composuras de uno á tres años.

Relojería en Peñaranda de Bracamonte.

**Depósito**

DE

**EFFECTOS DE FUNDICION**

Á CARGO DE

## CIRIACO BLANCO,

Plazuela de la Cruz, 5,

Medina del Campo.

Prensas para uva; Desgranadoras Medoc; Nórías para la elevación de aguas; Amasadoras para pastas; Columnas y vigas de hierro para construcciones (previo aviso); Guarda caños inodoros para patios; Calzos para arados, admitiendo encargos para toda clase de objetos destinados á manufacturas; Tuberías para la conducción de aguas, gas y vapor, y sus accesorios, y todo lo concerniente á motores mecánicos de vapor, etc. etc.

**CARTILLA SANITARIA.****Formulario de desinfección**

Los medios aprobados por unanimidad por el Comité técnico de la Conferencia Internacional Sanitaria de Venecia, celebrada este año, han sido:

1.º Las estufas de vapor y presión fijas para los grandes establecimientos, estaciones sanitarias, hospitales, etc.; movibles ó portátiles para las poblaciones y el servicio á domicilio; fijas en pontones para los puertos de importancia.

2.º Las disoluciones de sublimado corrosivo (biclورو de mercurio), de

ácido fénico y la lechada de cal en las formas que á continuación se detallan:

Las estufas deberán ensayarse para comprobar por medio de un termómetro de máxima que se puede por ellas obtener en el centro de las ropas y colchones una temperatura de 105 á 110º centígrados, que se estima hoy como suficiente para matar los microorganismos patógenos conocidos.

Para asegurarse de la eficacia de la operación, deberá mantenerse esta temperatura por lo menos de diez á quince minutos.

**Disoluciones desinfectantes.**—1.º Disoluciones de bicloruro de mercurio (sublimado, sublimado corrosivo) en la proporción de 1 de sublimado por 1.000 de agua, adicionando 5 gramos de ácido clorhídrico.

Esta disolución debe colorearse con cualquier substancia (fuschina, etc.), y no conservarla en vasos metálicos. Es venenosa, y no se deben desinfectar con ella los objetos de metal.

2.º Disolución de ácido fénico puro cristalizado en la proporción de 5 por 100 de agua. Esta disolución es preferible para los objetos metálicos y para el lavado de los vasos de noche.

3.º Lechada de cal: se prepara tomando cal de buena calidad y regándola poco á poco con la mitad de su peso de agua. Una vez terminada la delicuescencia, se guarda el polvo en un recipiente cuidadosamente tapado y se pone en sitio seco. Como el kilogramo de cal que absorbe 500 gramos de agua en la delicuescencia ha adquirido un volumen de 2 litros 200 gramos, basta diluirla en el doble de su volumen de agua, ó sea 4 kilogramos 400 gramos, para obtener una lechada de cal al 20 por 100.

Se sumergirán en la disolución de sublimado la ropa blanca, los vestidos y los objetos manchados por las deyecciones de los enfermos.

Se lavarán ó pulverizarán con la disolución de sublimado los objetos que no puedan sufrir sin deterioro la temperatura de la estufa, ó lo que no pueda introducirse en ella, como objetos de cuero, maderas, suelos, etcétera.

El ácido fénico servirá para desinfectar los objetos que ni soportan la temperatura de la estufa ni el contac-

to con la disolución de sublimado.

La lechada de cal se recomienda especialmente para la desinfección de las deyecciones de los coléricos y los vómitos; si falta, puede sustituirse con el ácido fénico.

Para desinfectar rigurosamente un local ocupado por un colérico (camarote de barco, departamento de ferro-carril, alcoba, etc.) se vaciará en lo posible, se desinfectarán las paredes pulverizándolas con la disolución de sublimado, adicionándola un 10 por 100 de alcohol con objeto de que se adhiera á las partes grasientas. Esta pulverización se hará comenzando por las partes altas y siguiendo líneas horizontales, sucesivamente descendentes, hasta cubrir toda la superficie de una capa de gotitas menudas.

Los suelos deben lavarse con la misma disolución. Dos horas despues de esta pulverización y lavado, puede hacerse otro con gran cantidad de agua clara.

Para la desinfección de las calas de los barcos debe inyectarse primeramente una cantidad suficiente de disolución de sulfato de hierro, se vacía despues el agua de la cala, se lava con la mayor cantidad posible de agua de mar y despues con la disolución de sublimado. El agua de la cala no debe verterse en los puertos.

En las localidades pequeñas donde no se posea estufa de desinfección, se quemarán todos los objetos, ropas, etcétera, que puedan quemarse sin grave perjuicio, y los que no, se someterán á la ebullición en grandes calderas ó barreños, poniendo en el agua sal común en la proporción de un 1 por 100.

Entiéndase que esta disolución no se aconseja porque la sal tenga propiedades desinfectantes (aunque en gran cantidad para las carnes, por ejemplo, las tenga antipútridas), sino porque, retardando el grado de ebullición del agua, hace que los objetos estén sometidos á una temperatura más alta.

Las demás substancias recomendadas como desinfectantes (ácido bórico, timol, sulfatos de zinc, cobre y hierro, cloruro de zinc, cloruro ó hipoclorito de cal, etc.), aunque tengan virtudes desodorantes, antipútridas y desinfectantes, no son tan seguras como

las recomendadas antes, y su enumeración podría confundir en vez de ilustrar á las personas no peritas.

## Algo sobre el problema económico.

Es indudable que vá originándose una reacción provechosisima en favor de cuanto signifique trabajo, educación y cultura.

La atención pública, distraida, en contiendas políticas, desgastadoras de toda iniciativa y de toda actividad, comienza á fijarse con predilección en cuestiones más trascendentales, como son las que afectan á los intereses de la producción y del comercio, bases de todo florecimiento nacional; y las cuestiones económicas van adquiriendo relieve á medida que las políticas van perdiendo su interés por las conquistas y los adelantos modernos.

El afianzamiento de la libertad y del derecho, ha resuelto la mayoría de los problemas que en el orden político teníamos pendientes, al igual que Europa toda; pero á la vez que esos conflictos se han ido solucionando, los problemas económicos se han agrandado rápidamente, exigiendo una solución inmediata.

Es necesario, pues, acudir con solícito y tenáz empeño á la resolución del conflicto planteado, más grave que los que hasta ahora solicitaron la atención de los hombres de gobierno, siendo indispensable plantear una política eminentemente económica, en el sentido lato de la palabra, prudente y razonada, pero enérgica para garantizar á la producción y á las industrias nacionales de la ruina con que la competencia les amenaza, á la vez que abrir nuevos mercados á nuestros productos, ensanchando los horizontes del comercio de España.

Todo lo que no sea proponerse los partidos políticos, que así se les llama hoy á las agrupaciones á que nos referimos, la consecución de este fin, es alejarse de las conveniencias públicas y contribuir á la ruina de la nación. Existe hoy planteada en España una terrible crisis agrícola, además de la pecuaria y de la que aflige á todos los ramos de la agricultura, de la misma suerte que la que padecen la industria, la navegación y el comercio en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones.

Una de las principales causas de esta crisis es la competencia, por virtud de la rapidéz de los cambios y la facilidad de los transportes. Solo existe un precio para los productos, igual en todos los países, y ese precio lo imponen, como es natural, las naciones que por cualquier circunstancia, ya accidental, ya permanente, no pueden vender, sin exponerse á la total ruina, al precio de las otras, tienen que adoptar medidas enérgicas para defenderse y no sucumbir.

Nuestra agricultura no puede producir

o que rinden las tierras vírgenes de los Estados-Unidos, las feraces de la India, de la Australia, ó los inmensos territorios de las pampas del rio de la Plata. Y lo que se dice de la agricultura, se puede aplicar á las industrias todas y al comercio en todos sus ramos, porque la causa es general y es fuerza conocerla: nuestra nación es pobre, nuestros medios de producción son escasos, nuestros medios de transporte reducidos, nuestros gastos son extraordinarios.

Sometidos á la ley del mercado común para todas las naciones, tendremos necesidad de producir en las mismas condiciones de aquellas, á sufrir las consecuencias de nuestra imprevisión, de nuestro atraso.

No hay más remedio, pues, que defenderse; no hay más remedio, sino que las naciones pobres hagan entre sí lo que se recomienda á los individuos pobres también, constituirse en asociaciones cooperativas; no hay más remedio que constituir mercados nacionales, porque la lucha parcial de los mercados nacionales, con este indefinitivo mercado universal, cuyos límites, cuyo precio, cuya fuerza nadie puede determinar de antemano, es totalmente imposible; no hay más remedio sinó que consumidores y productores que después de todo son unos mismos, recíprocamente se ayuden, recíprocamente se excusen y se dispensen, recíprocamente se convenzan de la necesidad que tienen como individuos de las mismas naciones, de vivir juntos.

## Variedades

### DON JUAN TENORIO.

—(☺)—

(CUENTO RÁPIDO)

D. Apolinario era un señor que vivía en una pequeña capital de provincia, retirado de los *negocios públicos* á que se había dedicado durante cuarenta años, siendo almacenista de ultramarinos, después de haber realizado una regular fortuna.

Y doña Gumersinda era su esposa, jamaona de cincuenta Noviembrés, á quien aquel llevaba ocho años económicos de edad; y tan económicos debían ser, que D. Apolinario parecía una bacalada, á juzgar por sus enjutas carnes, mientras que su esposa parecía un tocino, ni de cielo ni de tierra, pero de cualquiera clase que Uds. deseen clasificar.

Como no tenían hijos ni cosa alguna que cuidar, aparte de las fincas que les producían no despreciable renta, decidió el esposo dedicarse en alguna ocupación que le distrajera, y como ella era muy aficionada á las comedias, acordó nuestro hombre írse á Madrid y traer á su querida ciudad una compañía lírico-dramática-bailable y... fusilable.

Y dió con su cuerpo en la corte, acompañado de un fajo más que regular de billetes de banco.

Se dirigió á casa de un agente de tea-

tros, y á la primera entrevista convinieron en que á las veinticuatro horas estaría formada la compañía.

El agente, que era un tuno de marca mayor, atento solo á sacar dinero como el mejor ministro de Hacienda, *dió salida* en el personal á *varias partes* capaces de partir por medio un panecillo jubilado con dos semanas de servicio en escarparate de taberna.

Entre *los actores* figuraba un joven lánguido, moreno, de ojos expresivos, que había trabajado de comparsa en Apolo, de tramoyista en el Español y de alabardero en Eslava. Pero el muy ladino había ofrecido al agente cinco de los siete sueldos adelantados que percibiera, y fué anotado en el cuadro como primer actor de carácter.

Figúrense Uds. el que tendría, cuando no hacía muchas noches que una corista le había dado dos *gofetis* entre bastidores y sobre carrillos, porque la pisó la cola al salir de escena.

Una mañana de fines de Octubre salió la *troupe* con el empresario á la cabeza, tomando el tren del Norte y ocupando casi todo un coche de segunda.

Llegaron felizmente al punto de su destino, no sin que en el trayecto tuviera que intervenir D. Apolinario en nueve ó diez broncas que armaron el barba con la característica; ésta con el apuntador; dos coristas con el galán joven y la primera actriz con un beneficiado que se dirigía al Escorial en busca de la hija de una sobrina del cuñado de su ama.

¡Qué contenta se puso doña Gumersinda cuando vió á todas aquellas señoras y caballeros que iban á *intrepeter* las mejores obras de nuestros *éticos*, según ella misma decía!

Empezaron los ensayos de la obra más oportuna para el día 2 de Noviembre; el consabido *D. Juan Tenorio*.

Cosme, el joven lánguido, era el protagonista á quién desde que llegó no quitaba ojo la empresaria, que asistía todas las noches al templo del arte.

Aquel se fijó en la atención de que era objeto, y á los cinco días ya se pasaba mano mano á las horas enteras echando párrafos con la jamaona.

Empezaron las murmuraciones entre las personas de la localidad que asistían á los ensayos, pero murmuraciones referentes á lo desgarbado que el actor era, quién más que un D. Juan parecía un *don espíritu de la golosina*.

—Tú no hagas caso—decía doña Gumersinda á su esposo.—Eso es envidia y desconocimiento de lo que es el teatro.... Lo que parece peor es lo mejor, y sino, ¡cuanto chocolate de peseta hemos vendido que hacía competencia á lo de siete y ocho reales!

—Pero mujer, ¡si ese Cosme en la escena del rapto, no puede con la dama que apenas pesa lo que una damajuana de arroba y media!..

—Es que esos *carácteres* débiles y ro-

mánticos guardan los arranques de energía para el crítico momento.

Siguieron los ensayos y continuó el descontento de todos, pero lo que más preocupaba á D. Apolinario era el rapto, que el pobre Cosme no podía ejercitar aun cuando se comía cada día buenas raciones de carne y tomaba varias copas de Jerez, que doña Gumersinda le daba en las frecuentes visitas que la hacia.

Una mañana el empresario todo sofocado, dijo á la *empresaria*:

—Hoy le despido; no puede hacer el rapto.

Pero el D. Juan Tenorio, el pobrecito Cosme, demostró que servía para el caso.

Aquella noche se llevó, no á doña Inés de Ulloa, sino á la mujer de D. Apolinario, con quién huyó, dejando á este como á la estatua del Comendador.

Solo que en vez de buscar al Tenorio, se quedó exclamando:

—¡Fíese Ud. de las apariencias!... ¡La escena que todos creíamos que no podría hacer, es la única que ha sabido ejecutar á la perfección!

SANTOS LAZO

## Crónicas.

Desvanecidas las prevenciones que pudieran existir y motivaron la interpretación atribuida á la Crónica **Querrela** inserta en el n.º 101 de nuestra publicación, y establecida de una manera clara y terminante la verdadera significación de referido escrito, conforme á su redacción, que en nada afecta á personalidad alguna, queda terminada de conformidad ésta cuestión.

Al efecto, retiramos de la composición de éste número el comunicado en contestación al último escrito de nuestro amigo D. Nicanor Martín que vió la luz en el n.º 261 de *El Medinense*.

Dicen de la Habana que se ha pedido el procesamiento del tesorero que fué de la Administración de Matanzas en Octubre y Noviembre del año pasado por malversación de cien mil pesos de oro.

Cortamos de *La voz de Guipúzcoa*:

«Nos escribe un amigo diciéndonos que al oscurecer del juéves último, al regresar varios jóvenes de Berástegui á sus casas, les salió al paso el párroco Lizarza, que estaba escondido detrás de una fuente, y á un joven que iba acompañando á una muchacha, le dió de bastonazos hasta el punto de romper el bastón sobre las costillas del joven, llamado Zavala, de oficio carbonero.

Lo sensible es que éste no pagase en igual moneda al manso y caritativo presbítero, que, por lo visto, créese estar en la Zululandia.

Pero ya que ésto no hizo, y puesto que hay testigos de tan brutal hazaña, ¿por qué no llevar al párroco á los tribunales? El loco con la pena es cuerdo.»

Ha ocurrido un raro suceso estando en marcha el correo de Navarra á Zaragoza, que llegó anoche á las nueve y media á Zaragoza, del cual han salido ilesos los viajeros milagrosamente.

Entre las estaciones de Castejón y Tudela, más próximo de este último punto, cayó una exhalación en el furgón de cola, que penetró por el farol del centro y salió á tres pulgadas de distancia de una de las ventanillas, dejando un hueco de diez centímetros de largo por cinco de ancho.

El furgón empezó á arder, apagándose el fuego en Tudela.

Los viajeros nó se dieron cuenta del suceso.

La parte del furgón correspondiente á la perrera quedó por completo carbonizada, quemándose por completo la manta del conductor, la documentación de equipajes, el reverbero, el banderín de señales y otros objetos.

Por fortuna, la exhalación recorrió el lado contrario del en que iban los equipajes.

Al ocurrir el hecho, el conductor estaba asomado á la puerta del furgón, cayendo por la conmoción sobre el estribo.

El hombre, sin darse cuenta de lo que pasaba, huyó, recorriendo los estribos.

Ha sido un verdadero milagro que resultara ileso.

En el tren iba la compañía de D. Julian Romea.

**Bien venido.** Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Nazario Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Palencia, el cual ha venido á ésta población con el objeto de pedir la mano de la simpática Srta. María Blanco, para el conocido comerciante de Valladolid, Sr. Quemada.

Ayer quedó firmado el convenio provisional entre la Hacienda y los fabricantes de fósforos, estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica por la cantidad de 4.100.000 pesetas al año mientras la venta no pase de tres millones de gruesas, pasada cuya cifra se aumentará el cánón anual en la proporción que se determina.

Se ha acercado á nuestra Redacción el joven y amigo nuestro D. Perfecto Soto y Olmo, queriendo hacer constar la amabilidad y buen trato que distinguen á D. Gregorio Arévalo, Juez Municipal de esta Villa, quedando por ello completamente agradecido.

## Mercados.

Medina 12 de Septiembre de 1892.  
ENTRADAS.

Desde el lunes 11 hasta el día de ayer, han entrado en esta plaza 1650 fanegas de trigo, pagándose de 45 á 46 rs.

Tambien entraron 5 wagoes de cebada.

## SALIDAS.

Salieron 72 wagoes de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 45; Valdestillas, 1; Sevilla, 8; Nanclares, 12; Madrid, 4; Amúrrio, 2.  
De centeno, salió 1 para Valencia y 3 para Onduejo.

De algarrobas, salieron 3 wagoes para Salamanca, Segovia, y Búrgos.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

| Espécies.  | Entradas | Precios en rs.  |
|------------|----------|-----------------|
| Trigo..... | 3600     | de 44 á 44 1/4  |
| Centeno..  | 500      | de 26 á 27 0/10 |
| Cebada...  | 500      | de 26 á 27      |
| Algarrobas | 600      | 24 1/2 á 25     |
| Guisantes  | 000      | de 00 á 00      |
| Garbanzos. |          | de 110 á 200    |

## GANADO LANAR.

Hoy han entrado 7800 cabezas de ganado, se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 70 á 75 rs.

Ovejas, de 50 á 55.

Corderos, de 48 á 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 10 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 8 á 9.

Vilagre, de 13 á 14.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 1/2 á 45 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose de 44 1/4 á 44 1/2.

Arévalo (Avila.)—Trigo, de 44 3/4 á 45 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, de 24 á 25; algarrobas, 23 á 24; garbanzos, de 100 á 160; patatas, á 4 rs. arroba, Vino tinto, á 20 rs. cántaro.

Rioseco (Valladolid.)—Trigo al detall, á 42 rs. fanega; en partidas piden á 42'50

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Trigo, de 43 á 44 rs. fanega; guisantes de 34 á 35; Centeno, de 25 á 26; Cebada, de 25 á 26; Algarrobas, de 23 á 24; Alubias, de 76 á 80; patatas, á 3'50 reales arroba; queso, á 50; tocino, á 3'40 rs. libra; Manteca, á 4.

Vino blanco añejo, á 18 rs. cántaro; id. tinto, á 16, 18 y 20.

Mansilla de las Mulas (León.)—Trigo, de 42 á 43 rs. fanega; centeno, de 25 á 26; cebada, de 24 á 25; avena, á 15; alubias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; habas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 4 reales arroba. Vino, á 13 reales cántaro.

## Venta.

Se hace de un cono de madera superior de 1.000 cántaras de cabida.

La persona que desee su adquisición puede pasarse por esta redacción, donde se le darán detalles.

Imp. de Benito Manuel

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## Casa de viajeros

de  
**MANUEL ALVAREZ,**  
CALLE DE PONTEJOS, 1, 2.º  
**Madrid.**

En esta casa encontrará el viajero toda clase de comodidades, y economía en los precios.

Venta de carbón de piña  
DE  
**HELIODORO GARCIA,**  
*En Olmedo (Valladolid.)*

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

## Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

**JUAN DE ÁLAMOS, 5,**  
**MEDINA DEL CAMPO.**

**ULTRAMARINOS**  
Y  
**Coloniales**  
por mayor y menor  
**DE FRANCISCO CARRIÓN,**  
*Plaza Mayor, núm. 4.*  
**MEDINA DEL CAMPO.**

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinitud de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferretería, batería de cocina, camas y cunas de hierro.

**Imprenta**  
DE  
**BENITO MANUEL,**  
MEDINA DEL CAMPO.

**Tinta.** En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id. de 1/4 de litro una peseta.

Tinta común, superior, á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

Se han puesto á la venta las obras de D. Agapito Hernandez, Regente de la Normal de Zamora, á precios muy baratos.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos tipográficos, por difíciles que sean. Especialidad en esquelas de Funeral, últimos modelos.

**EL CASTELLANO,**  
**periódico semanal**  
**DE NOTICIAS E INTERESES LOCALES Y GENERALES.**

Se publica los Domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2,25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

## VENTA.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Marcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

## COHETES.

En la imprenta de este periódico hay á la venta de cuantas clases se deseen, de la Sra. Viuda de Aleyxandre. Pirotécnico que fué de la Real Casa.

También hay cojitas con infinitud de caprichos para salón, á precios muy baratos.

## Liquidación ó traspaso.

Se liquida ó traspasa el conocido y acreditado establecimiento de Pio Sanchez, situado en la calle de Padilla núm. 5, (antes de la Rua), en esta villa, en el que se harán ventajosas condiciones para el comprador.

El dueño de dicho establecimiento informará de cuantos datos se le pidan.

## Venta.

Se hace de una bonita caja de música, sistema Aristón, en forma de Arpa, que puede verse funcionar.

En la Admon. de este periódico, informarán.

## AVISO IMPORTANTE A LOS VINICULTORES.

Saturio Alonso, vecino de esta villa, pone en conocimiento de los cosecheros de vinos, que compra heces pagándolas á 6 rs. el cubeto.

También se encarga del lavado de cubas para la próxima recolección.

Los encargos se reciben en la calle de Artillería núm. 14.